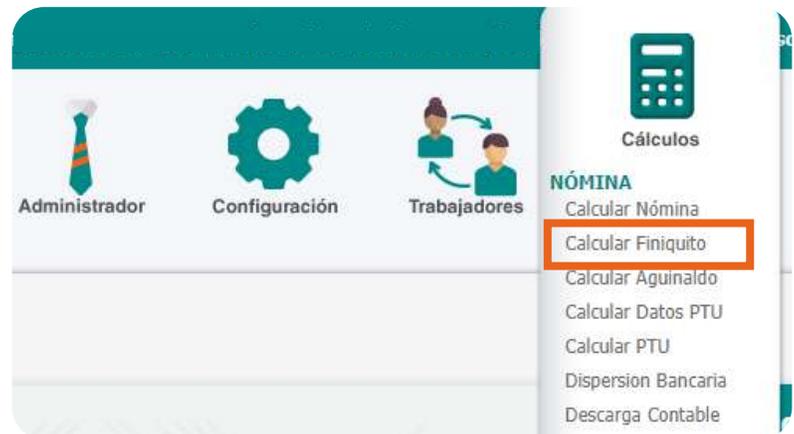


FINIQUITOS/LIQUIDACIONES

MANUAL

1. Ingresa al menú “Cálculos” y elige la opción “Calcular Finiquito”.



2. Selecciona el Registro patronal, Nómina a calcular y revisa que el periodo a procesar sea el correcto de acuerdo a la baja del trabajador. El sistema muestra todos los trabajadores que están vigentes actualmente y los trabajadores que están dados de baja y que no se les ha calculado un finiquito. Selecciona al trabajador y presiona “Pre-finiquito”.

Cálculo de Finiquito/Liquidación

Aquí realizas el Cálculo de Finiquito de uno o varios trabajadores y puedes previsualizar la información antes de concluir el Finiquito.

Selecciona el Registro Patronal del cual deseas realizar el Cálculo de Finiquito.

Registro patronal: Año:

Nómina a Calcular: Período a procesar:

Mostrar: registros Buscar Trabajadores

Número de trabajadores vigentes: 1



Número de Seguridad Social (NSS):

Registro Patronal:

Tipo de Trabajador: De Ley

Nómina Asignada: QUINCENAL

Fecha de Ingreso: 01/06/2019

Ultimo Día Pagado: 15/06/2019

Salario Diario (SD): \$ 333.00

ID: 001



Pre-Finiquito

FINIQUITOS/LIQUIDACIONES

MANUAL

- 3.** Ingresa la fecha y el motivo de baja, si vas a otorgar prima de antigüedad, 20 días por año o 90 días. Selecciona la casilla que corresponda a la indemnización que vas a agregar, de lo contrario sólo presiona **“Baja”**.

Agrega las Incidencias, beneficios o descuentos que deseas considerar para el cálculo.

- 4.** Aparecerá el siguiente aviso, dar clic en **“Aceptar”**.

FINIQUITOS/LIQUIDACIONES

MANUAL

5. Nuevamente da clic en “Pre-Finiquito”.

Agrega las Incidencias, beneficios o descuentos que deseas considerar para el cálculo.

ID: 001
 Número de Seguridad Social (NSS):
 Registro Patronal:
 Tipo de Trabajador: De Ley
 Frecuencia de Pago: QUINCENAL
 Fecha de Ingreso: 01/05/2019
 Salario Diario: \$ 333.00

Prima de antigüedad
 20 días por año
 90 días

Fecha Baja: 18/08/2019
 Motivo de la Baja: Separación Voluntaria

Editar Cancelar Procesar Finiquito

6. Se mostrará el desglose del finiquito, si estás de acuerdo con el pago, da clic en “Procesar Finiquito”. Si sólo fue una consulta, da clic en “Cancelar”. También podrás “Imprimir la propuesta” o “Editar el finiquito”, si así lo deseas.

ID: 001
 Número de Seguridad Social (NSS):
 Registro Patronal:
 Tipo de Trabajador: De Ley
 Frecuencia de Pago: QUINCENAL
 Fecha de Ingreso: 01/05/2019
 Salario Diario: \$ 333.00

Prima de antigüedad
 20 días por año
 90 días

Fecha Baja: 18/06/2019
 Motivo de la Baja: Separación Voluntaria

Editar Cancelar **Procesar Finiquito**

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES		
Clave	Descripción	Unidad	Importe	Clave	Descripción	Importe
401	SUELDO	1	\$ 333.00	623	IMPUESTO INDEMNIZACION	\$ 2,732.07
501	PRIMA VACACIONAL		\$ 21.90	630	IMSS	\$ 8.89
502	AGUINALDO	0.66	\$ 218.96			
510	VACACIONES FINIQUITO	0.28	\$ 87.58		Total de Deduciones	\$ 2,740.96
515	INDEMNIZACION 3 MESES		\$ 29,970.00			
599	SUBSIDIO AL EMPLEO PAGADO		\$ 186.65			
	Total de Percepciones		\$ 30,818.09			

Total a Pagar \$ 28,077.13 Imprimir Propuesta

FINIQUITOS/LIQUIDACIONES

MANUAL

7. Una vez que estés de acuerdo con el cálculo del finiquito, dar clic en **“Procesar Finiquito”**. Se mostrará el desglose final de los datos del trabajador, periodo en el cual se estará pagando el finiquito y las percepciones y deducciones calculadas. Para concluir da clic en **“Cerrar Finiquito”**.

Revisa la Información de tu Cálculo de Pago de Nómina y da click en Concluir Pago para poder imprimir tu hoja de Raya o los Recibos de Nómina. Recuerda, una vez concluido un pago no podrás modificarlo.

NSS: [REDACTED]

Registro Patronal: De Ley
 Tipo de Trabajador: De Ley
 Fecha de Ingreso: 01/06/2019
 Fecha de Baja: 16/06/2019
 Salario Diario Integrado: \$333.00
 Período de pago: QUINCENAL
 Motivo de Baja: Separación Voluntaria

Período Calculado: 16/06/2019-30/06/2019

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
Descripción	Unidad	Importe	Descripción	Unidad	Importe
SUELDO	1.00	\$ 333.00	IMPUESTO INDEMNIZACION	0.00	\$ 2,732.07
PRIMA VACACIONAL	0.00	\$ 21.90	INRS	0.00	\$ 8.89
AGUINALDO	0.66	\$ 219.96			
VACACIONES FINIQUITO	0.26	\$ 87.58			
INDEMNIZACION 3 MESES	0.00	\$ 29,970.00			
SUBSIDIO AL EMPLEO PAGADO	0.00	\$ 186.65			
Total de Percepciones		\$ 30,818.09	Total de Deducciones		\$ 2,740.96

Total a Pagar: \$ 28,077.13

Cerrar Finiquito

8. Para timbrar el finiquito, ingresa al menú de **“Consultas”**, y selecciona **“Nóminas Cerradas”**.

No. Empresa: 55236 PADILLA Vigencia: 31/03/2024 Empleados: 0 de 1000 Último

Consultas

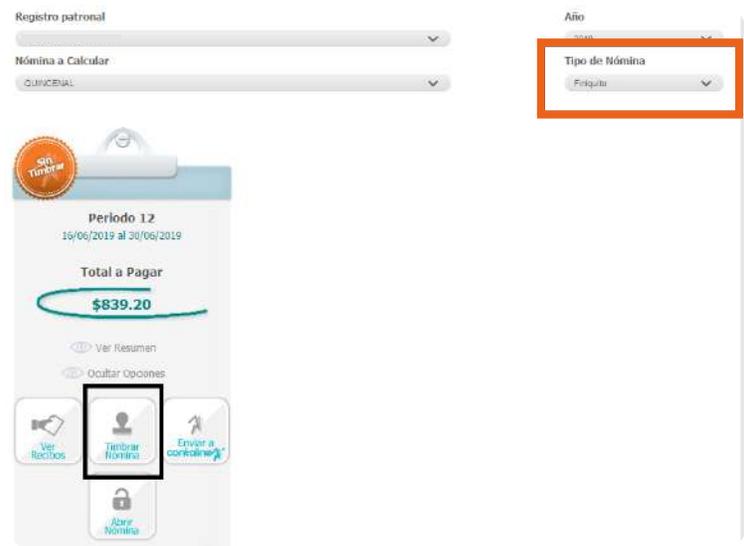
- Nómina
- Nóminas Cerradas**
- Nóminas Calculadas
- Finiquitos y Liquidaciones
- Incidencias

9. Recuerda que, desde el 1 de agosto de 2019, las gratificaciones por separación como son Prima de antigüedad, 20 días por año o 90 días, se separan del finiquito con las prestaciones mínimas de Ley. Por lo tanto, se deben timbrar dos recibos, uno como **“Finiquito”** y otro como **“Liquidación”**.

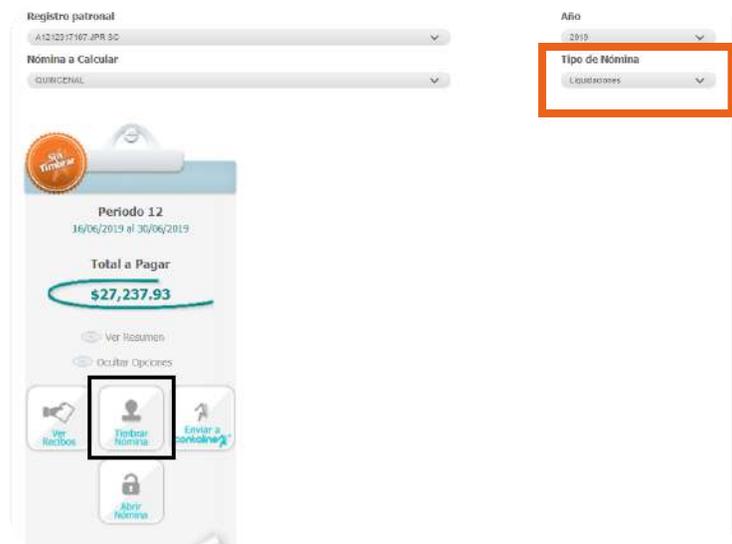
FINIQUITOS/LIQUIDACIONES

MANUAL

10. Para timbrar el **“Finiquito”**, ingresa al menú de **“Consultas”** y selecciona la opción de **“Nóminas Cerradas”**, tipo de nómina **“Finiquito”**. Se encontrará el periodo del finiquito, sólo debes seleccionar **“Ver opciones”** y dar clic en el botón **“Timbrar Nómina”**.



11. Para timbrar la **“Liquidación”**, ingresa al menú de **“Consultas”** y selecciona la opción de **“Nóminas Cerradas”**, tipo de nómina **“Liquidaciones”**. Se encontrará el periodo del finiquito, sólo debes seleccionar **“Ver opciones”** y dar clic en el botón **“Timbrar Nómina”**.



Nota importante: Si deseas hacer cambios y ya cerraste el finiquito, para poder recalcular, debes abrir la nómina de Finiquito y la nómina de Liquidaciones para que el cálculo sea correcto.